



19 de julio de 2022
Informe semestral CDP-1-2022

| | |
|----------------|---|
| PARA: | Miembros del Consejo Universitario |
| DE: |  <hr/> Dr. Carlos Araya Leandro Coordinador, Comisión de Docencia y Posgrado |
| ASUNTO: | Informe de la Comisión de Docencia y Posgrado, correspondiente al periodo del 26 de enero al 30 de junio de 2022. |

De conformidad con el artículo 44, inciso k), del *Reglamento del Consejo Universitario*, en el cual se establece que son deberes de la persona que coordina la comisión presentar ante la Dirección del Consejo Universitario un informe semestral sobre el estado de los asuntos a cargo de la Comisión, a continuación, se detallan los resultados de la labor realizada por la Comisión de Docencia y Posgrado, correspondiente al periodo comprendido entre el 26 de enero y el 30 de junio de 2022¹.

Esta Comisión está integrada por el Dr. Carlos Araya Leandro, coordinador; la M.Sc. Carmela Velázquez Carrillo, el Dr. Jaime Alonso Caravaca Morera, el Dr. Felipe Alpízar Rodríguez, representante del rector², y la Srta. María José Mejías Alpízar, representante estudiantil³.

El asesoramiento a la Comisión de Docencia y Posgrado (CDP) por parte de la Unidad de Estudios del Centro de Información y Servicios Técnicos (CIST) del Consejo Universitario estuvo a cargo de las siguientes personas asesoras-investigadoras: el Lic. Javier Fernández Lara, el Lic. David Barquero Castro, y la Licda. Joselyn Valverde Monestel. Además, se contó con la participación de la Licda. Johanna Peralta Guillén, funcionaria de la Oficina Jurídica.

¹En la sesión N.º 6560, artículo 8, del 25 de enero de 2022, se integran las comisiones permanentes para el periodo del 26 de enero al 31 de diciembre de 2022.

²El Dr. Alpízar fue designado como Vicerrector de Docencia a partir del 1.º de junio de 2022 en sustitución del Dr. José Ángel Vargas Vargas.

³En la sesión N.º 6572, artículo 7, del 3 de marzo de 2022, el Consejo Universitario integró a la Srta. María José Mejías Alpízar a la Comisión de Docencia y Posgrado, como representante estudiantil, en sustitución del Sr. Brender Levoe Saborío Montes.





Seguidamente se presenta un cuadro con el resumen del total de casos que se encuentran en la CDP, el cual considera los casos subsumidos, los casos nuevos y los casos cerrados o dictaminados.

Cuadro N.º 1
Comisión de Docencia y Posgrado
Del 26 de enero al 30 de junio de 2022

| | |
|-------------------------------|-----------|
| Pendientes de años anteriores | 30 |
| Ingresados | 5 |
| <i>Total</i> | 35 |
| (-) Subsumidos | 9 |
| TOTAL | 26 |
| Atendidos | 6 |
| Pendientes * | 20 |

Véase cuadro N.º 3.

Es importante señalar que, a causa de la emergencia ocasionada por la COVID-19, el Órgano Colegiado, en la sesión N.º 6365, artículo 6, del 19 de marzo de 2020, **acordó:**

1. *Declararse en sesión permanente mientras perdure el estado de emergencia nacional, para lo cual celebrará las sesiones necesarias y habilitará la posibilidad de participación virtual.*
2. *Disponer el cierre físico de las instalaciones del Consejo Universitario y garantizar el trámite de los asuntos que sean enviados al correo recepcion.cu@ucr.ac.cr, y facilitar el trabajo remoto de todo el personal por conveniencia institucional.*
3. *Solicitar a la Dirección del Consejo Universitario que establezca los mecanismos logísticos de funcionamiento.*
4. *Implementar estas disposiciones a partir del viernes 20 de marzo de 2020.*

(...)

En cumplimiento del acuerdo anterior, la CDP continuó durante el primer semestre de este año en la modalidad de trabajo virtual⁴ con su labor de analizar y dictaminar los asuntos sometidos a su consideración por el Órgano Colegiado o por la Dirección.

⁴La Comisión de Docencia y Posgrado realizó en total 20 reuniones, de estas 17 en forma virtual.



De conformidad con lo anterior, la comisión **atendió** los siguientes casos:

Cuadro N.º 2
Comisión de Docencia y Posgrado
Casos atendidos
Del 26 de enero al 30 de junio de 2022

| | Asunto | Asesor | Sesión de aprobación |
|---|--|-----------------------------|-------------------------------------|
| 1 | Convertir en un reglamento los <i>Lineamientos para la Gestión de los Programas de Posgrado con Financiamiento Complementario</i> . | David Josué Barquero Castro | Sesión N.º 6562-02, del 01/02/2022. |
| 2 | Se traslada a la Comisión de Reglamentos Segunda la propuesta de revisión de la Normativa de procedimientos y criterios para el manejo del fondo restringido 170, y la Normativa de procedimientos y criterios para el manejo del Fondo Especial de Becas (FR N.º082). | David Josué Barquero Castro | Sesión N.º 6562-02, del 01/02/2022. |
| 3 | Reformulación de los <i>lineamientos para la gestión de los programas de posgrado con financiamiento complementario</i> . | David Josué Barquero Castro | Sesión N.º 6562-02, del 01/02/2022. |
| 4 | Solicitud de creación de los departamentos de Contaduría Pública, Dirección de Empresas y Soporte, y Desarrollo Organizacional de la Escuela de Administración de Negocios. | David Josué Barquero Castro | Sesión N.º 6577-07, del 17/03/2022. |
| 5 | Modificación del artículo 7 del <i>Reglamento del Centro de Evaluación Académica</i> para incorporar una persona representante estudiantil en la conformación. | David Josué Barquero Castro | Sesión N.º 6591-07, del 10/05/2022. |
| 6 | Modificación de los artículos 32 A, incisos c) y d), y 33 A inciso c) del <i>Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente</i> . | David Josué Barquero Castro | Sesión N.º 6603-12, del 09/06/2022. |

Nota: Los casos 1 y 2 estaban subsumidos en el caso N.º 3.



Los casos **pendientes** de análisis por parte de la Comisión son los siguientes:

Cuadro N.º 3
Comisión de Docencia y Posgrado
Casos pendientes al 30 de junio de 2022

| | Asunto | Asesor(a) | Ingreso | Estado |
|---|--|------------------------------|------------|---|
| 1 | Reforma al <i>Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente.</i> | Javier Arturo Fernández Lara | 24/02/2011 | La Comisión retomó los casos y realizó 4 talleres entre mayo y junio para determinar los posibles aspectos necesarios de modificar en el marco de la Ley de Empleo Público. |
| 2 | Análisis normativo del sistema de asignación y remuneración de carga académica en la Universidad de Costa Rica y su definición conceptual; elaboración de las propuestas reglamentarias que correspondan. | Javier Arturo Fernández Lara | 21/07/2011 | La Comisión retomó los casos y realizó 4 talleres entre mayo y junio para determinar los posibles aspectos necesarios de modificar en el marco de la Ley de Empleo Público. |
| 3 | Reglamento para el reconocimiento y equiparación de títulos realizados en otras instituciones de Educación Superior. | David Josué Barquero Castro | 10/02/2012 | En redacción de dictamen. |
| 4 | Solicitar a la Comisión de Reglamentos que efectúe una revisión integral del <i>Reglamento sobre departamentos, secciones y cursos</i> , que permita su actualización a la luz de los nuevos desafíos y realidad institucional, y se | David Josué Barquero Castro | 27/05/2015 | Mediante el oficio CDP-46-2021, se realizó una consulta a las unidades académicas |



| | | | | |
|---|--|------------------------------|------------|--|
| | realice la respectiva concordancia con otras normas institucionales. | | | referente a la aplicación del Reglamento y el principio de departamentalización. Pendiente de ser retomado en Comisión. |
| 5 | Modificación al <i>Reglamento del Régimen de beneficios para el mejoramiento académico en el exterior para el personal docente y administrativo en servicio.</i> | David Josué Barquero Castro | 07/04/2016 | En redacción de dictamen. |
| 6 | Analizar la viabilidad académica, legal y administrativa de incorporar como parte de las comisiones de los programas de posgrado a quienes sean nombrados en la categoría de profesor emérito. | Javier Arturo Fernández Lara | 11/10/2019 | Dictamen CDP-7-2022 para conocer en plenario. |
| 7 | Solicitar a la Comisión de Docencia y Posgrado que presente una propuesta reglamentaria, basada en la terminología del <i>Estatuto Orgánico</i> y que regule el desarrollo y fortalecimiento de los planes de estudios de las carreras desconcentradas, descentralizadas y propias, impartidas simultáneamente en unidades académicas en la Universidad de Costa Rica. | Javier Arturo Fernández Lara | 04/11/2019 | El caso está en proceso de actualización de la propuesta reglamentaria, ya que, luego de revisar las observaciones, se planteó realizar una nueva reglamentación según las observaciones trabajadas. |
| 8 | Analizar la pertinencia de modificar la integración de la Comisión de Régimen Académico, en razón de la demanda de trabajos para evaluación sometidos por las distintas áreas y ante los resultados infructuosos de los concursos para representar el Área de ciencias | Javier Arturo Fernández Lara | 21/05/2020 | La Comisión retomó los casos y realizó 4 talleres entre mayo y junio para determinar los posibles aspectos necesarios de |



| | | | | |
|----|---|------------------------------|------------|---|
| | Agroalimentarias ante esa Comisión. | | | modificar en el marco de la Ley de Empleo Público. |
| 9 | Propuesta de reformas al <i>Reglamento de régimen académico y servicio docente.</i> | Javier Arturo Fernández Lara | 29/10/2020 | La Comisión retomó los casos y realizó 4 talleres entre mayo y junio para determinar los posibles aspectos necesarios de modificar en el marco de la Ley de Empleo Público. |
| 10 | Analizar las recomendaciones de la Oficina de Contraloría Universitaria y las posibles modificaciones al <i>Reglamento para la recontractación de personal académico jubilado para los diferentes regímenes de pensiones y jubilaciones de la República.</i> | Rose Mary Fonseca González | 05/04/2021 | En elaboración del dictamen para publicar en consulta a la comunidad universitaria. |
| 11 | Análisis de forma integral la problemática de la asignación excesiva de actividades en los cursos cuando esto no corresponde al creditaje asignado, incluyendo la revisión de reglamentos. | David Josué Barquero Castro | 06/07/2021 | En redacción de dictamen. |
| 12 | Modificación del artículo 18 del <i>Reglamento para conferir honores y distinciones por parte de la Universidad de Costa Rica</i> , para que, en el caso de las Sedes Regionales, la propuesta sea aprobada por dos terceras partes de las personas presentes en la Asamblea de Sede. | Javier Arturo Fernández Lara | 21/10/2021 | En redacción del Dictamen. |
| 13 | Modificación a varios artículos del <i>Reglamento de régimen disciplinario del personal académico.</i> | Javier Arturo Fernández Lara | 25/10/2021 | Pendiente de retomar el análisis en comisión, luego de recibir las observaciones de |



| | | | | |
|----|---|------------------------------------|---|---|
| | | | la Comisión Instructora Institucional y de la Oficina Jurídica. | |
| 14 | Valorar una reforma al artículo 41 del <i>Reglamento de Régimen académico y servicio docente</i> a la luz de lo establecido en la Ley N.º 8220. | Javier Arturo Fernández Lara | 11/11/2021 | Pendiente de revisar las observaciones de la consulta, ya que el periodo de consulta venció el 26 de junio de 2022. |
| 15 | Análisis y discusión sobre los beneficios del Teletrabajo Internacional. | Javier Arturo Fernández Lara | 15/11/2021 | Se revisó el contenido del expediente y se encuentra pendiente de iniciar el análisis en comisión para plantear el abordaje del caso. |
| 16 | Reforma integral al <i>Reglamento del Centro de Evaluación Académica</i> . | Joselyn Paulette Valverde Monestel | 10/12/2021 | Se revisó el contenido del expediente y se encuentra pendiente de iniciar el análisis en comisión para plantear el abordaje del caso. |
| 17 | Modificación del artículo 47 del <i>Reglamento de régimen académico y servicio docente</i> . | Javier Arturo Fernández Lara | 07/04/2022 | Se revisó el contenido del expediente y se incorporará en la agenda del 6 de julio. |
| 18 | Modificación al artículo 37 del <i>Reglamento General del Sistema de Estudios de Posgrado</i> . | Javier Arturo Fernández | 20/05/2022 | Se revisó el contenido del expediente y se |



| | | | | |
|----|--|------------------------------|------------|---|
| | | Lara | | encuentra pendiente de iniciar el análisis en comisión para plantear el abordaje del caso. |
| 19 | Modificación de los artículos 49,50,51,52,53,54 y transitorios V y VI del <i>Reglamento de régimen Académico y servicio Docente</i> . | Javier Arturo Fernández Lara | 24/05/2022 | Se revisó el contenido del expediente y se encuentra pendiente de iniciar el análisis en comisión para plantear el abordaje del caso. |
| 20 | Modificación al artículo 20 del <i>Reglamento de régimen académico y servicio docente</i> , para sustituir el término plan estratégico por plan de reducción del interinato. | Javier Arturo Fernández Lara | 06/06/2022 | Se revisó el contenido del expediente y se incorporará en la agenda del 6 de julio. |

Elaborado por: Lic. Gerardo Fonseca Sanabria. Unidad de Estudios-CIST.